

SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES, DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

**Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas**

REGIDORES SUPLENTES

**Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate**

SÍNDICOS PROPIETARIOS

**Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Heiner Quesada Torrentes**

SÍNDICOS SUPLENTES

**Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández**

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS**
- II- APROBACION DE ACTAS**
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA**
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**
- VI- ASUNTOS VARIOS**
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS**

Preside la Regidora Xinnia Guevara Contreras

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, Señor Alcalde, doctor Lizanías Zúñiga, señora Vicealcaldesa, doña Karol Ruíz, señor Vice Alcalde, don Abdel Caravaca, señora secretaria, señor Gerardo Martínez del IFAM, muy buenas tardes al público en General, buenas tardes a todos y bienvenidos al ser las 5: 15pm, del día 20 de mayo del 2013, iniciamos la sesión 253-2013.

Capítulo I AUDIENCIAS

1. Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela de Agua Caliente.

SEÑORES:

MAXIMILIANO MURILLO CAMPOS, CEDULA DE IDENTIDAD 5-271-390.

ROGER CHAVES LÓPEZ, CEDULA DE IDENTIDAD 5-274-828.

ELIZABETH CAMPOS LÓPEZ, CEDULA DE IDENTIDAD 5-315-411.

YORLENI RAMOS MURILLO, CEDULA DE IDENTIDAD 5-295-080.

ROSA CHAVES LÓPEZ, CEDULA DE IDENTIDAD 5-274-829.

2. Rafael Coto Ramírez
Asunto: Aclaración.

Rafael Coto Ramírez

Buenas tardes señores miembros del Concejo, a los invitados que se encuentran el día de hoy, doña Xinnia y señores del Concejo, lo que me tiene a mi aquí hoy acá es precisamente sobre ciertos hechos que se realizaron el 06 de mayo en la sesión del Concejo, comentarios realizados tanto por don Lizanías Zúñiga como alcalde y por don Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor, uno de los comentarios es precisamente con respecto a lo del contrato del redondel, sin embargo creo que eso ya lo hemos

hablado en comisión de Jurídicos, si tiene alguna duda con mucho gusto, no me voy a referir más al tema, con respecto a la nota que yo envía con respecto a la nota de una donación al IPEC, primero que todo quiero leerles el acuerdo que me enviaron a mí, bajo el cual yo vengo precisamente, y emito el documento que ustedes leyeron acá, dice así:

ACUERDO 12-247-2013

SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL IPEC CINDEA, AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES, YA QUE LA INSTITUCIÓN FUE SELECCIONADA COMO VILLA OLÍMPICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

Antes de ese acuerdo hay dos puntos importantes los cuales dicen así:

El Oficio 046-2013, enviado por la MSc. Ana Isabel Medrano Artavia, Directora y el señor Erick Ruíz González, Presidente, ambos del IPEC CINDEA de Cañas, donde solicitan lo siguiente:

1. Que la calle de acceso al IPEC que está por el antiguo Hogar de Ancianos sea declarada calle Pública.-
2. Que la finca N° 5-00021419 a nombre de la Municipalidades de Cañas, ubicada al oeste de la Institución se les done como terreno para reforestación, ya que es un terreno que no cumple con los requisitos para construir. Además hacemos de su conocimiento que durante 15 años le hemos dado mantenimiento y actualmente lo estamos reforestando con árboles para evitar la erosión del río.-

El señor alcalde mediante correo electrónico me pasa la nota y me indica, según el acuerdo 12-247-2013, le solicito lo siguiente: declarar calle pública la calle ubicada frente al IPEC, que se encuentra por el antiguo hogar de ancianos, donar la finca 5-00021419, para que sea donada para reforestación, por este motivo es que yo emito precisamente el documento, aquí lo que ustedes me solicitan y lo que el señor alcalde me solicita a mi es que le hago la aclaración, de que en ese caso estarían donando toda la propiedad, porque se habla de una finca específica, no hay delimitación de linderos, el acuerdo no es claro, y como ustedes lo pueden ver no es efectivamente claro, sin embargo les digo, que a cómo iba este acuerdo y que se suponía que ustedes lo que querían era solamente la parte que esta al este del IPEC, lo que indico es que lo que procedería es hacer la donación y posteriormente la donación, y lo de la calle lo que indiqué es que ya es pública que lo

único que quedaría pendiente para hacer la declaración de calle pública es inventariarla, en la red de caminos vial de la municipalidad, sin embargo don Lizanías hace los mismo comentarios que hice yo en mi nota, pero después viene a decir que es una falta de respeto mía, el indicarles a ustedes que el acuerdo no es claro, que es una falta de respeto mía que yo les envié este documento a ustedes, tal vez si falle con no enviarla con copia al concejo, sin embargo era la idea que el viniera con la nota y lo comentara con ustedes, el indica que el en ningún momento recibió esta nota, y que ni tenía conocimiento de esta nota, quien recibe esta nota es el señor alcalde, no fue ni atreves de Xiomara o alguna otra persona, él la recibió personalmente, simplemente lo que quiero es aclarar, no es falta de respeto a ustedes, por el contrario mi deber acá es que todo se dé, como tiene que ser, precisamente para proteger las espaldas de ustedes y los intereses de las Municipalidad.-

El otro punto son las manifestaciones hechas por don Roy, y en este momento le doy la oportunidad, don Roy, si usted tiene algún cuestionamiento respecto a mi trabajo, si tiene alguna consulta sobre mí que hacer, estoy aquí, para que me pregunte antes de hacer comentarios respecto a mí.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

En cuanto a la aclaración, lo que sucedió fue que en ese momento, se comentó mucho, sobre la famosa donación, y no sé si se tomó en forma clara el acuerdo, si le he pedido a Melissa que nos juntemos para tomar de forma clara los acuerdo, tal vez si se omitieron, le acepto la aclaración, porque en realidad se habló de la segregación del pedazo que faltaba, de la parte que ya estaba donada al IPEC.-

Tiene la palabra el señor alcalde.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos y a todas, decirle que yo no tengo ningún problema en decir que es cierto que yo dije que yo no lo había recibido, se me había olvidado, a veces las personas son dadas a enredar, yo a lo que me referí es que es una falta de respeto, que él no tuviera la gentileza, de decirlo, de que a él no le parecía que donaran ese terreno, a eso fue a lo que yo me referí, yo dije quien le está preguntando, que si lo pueden donar o no, yo lo dije porque a mí no me parece, que cabía que el dijera eso, eso por una lado, por otro lado se le comprobó que no era eso lo que se le estaba donando, porque ya existían plano a parte de eso, tal vez no era que el acuerdo no fuera tan claro, decirles que yo doy este tema por

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

terminado, yo no quiero más complicaciones, yo creo que ya es suficiente con lo que hemos hablado, no entiendo porque tenga que venir un empleado aquí a pelear con nosotros, fuimos a un juicio porque nos acusa que no le pagamos, gracias a Dios salimos tranquilos, es el primer caso que se ve de esta índole, yo le pido con todo respeto al concejo que ya dejemos esto, ya estoy cansado de estarme enojando por todo, por favor le pido a este señor que maneje sus cositas usted, yo manejo mis cositas, usted se limita hacer sus cosas, yo me limito a pedirle, pero y dejemos de estar discutiendo, es un favor que le voy a pedir, para que estemos en paz.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias señor alcalde, tiene la palabra el compañero Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Muchas gracias señora presidenta.-

Buenas tardes a los compañeros regidores y síndicos, al señor alcalde Lizanías Zúñiga, la señora vicealcaldesa, señor Abdel Caravaca, señora secretaria, a Lidia, al compañero Briseño, Gerardo y a Suazo.-

Bueno lo que está escrito en actas ahí está escrito, todo lo que está escrito ahí así es, yo he sido claro, ante este concejo y ante usted señor Coto, primero que no es de mi complacencia y nunca lo ha sido, y no es la primera vez que sus criterios personales, que no son los que les pedimos, porque son criterios legales los que le pedimos, es un punto de vista jurídico lo que nosotros pedimos, lejos de ser personales que es el que menos nos interesa de usted, nos ha inducido a errores, yo creo que el pasado este concejo, al menos los dos primeros años, estuvimos sin abogado y lo hicimos mejor, creo que su jefe inmediato sigue siendo don Lizanías, lamentablemente, y todo cometemos errores, y él fue quien lo contrato a usted señor abogado, y bastante bien le haría a esta Municipalidad, que usted se vaya don Rafael Coto, esta mejor esta Municipalidad sin usted, lejos de prosperar obstaculiza la labor del alcalde, de este concejo, de los funcionarios públicos de este edificio, que no lo desean acá y mucho menos los de campo, usted tiene entrabado al señor alcalde, tiene entrabado a este concejo, y en cuanta cosa se mete en cosas que no le corresponde, ese es mi

comentario, no me voy a quitar y tampoco me voy a referir mas al tema, y en cuanto a su asunto como dice don Lizanías, usted es un empleado, y se debe al señor alcalde, sigo considerando una falta de respeto que usted tenga demandado al señora alcalde, quien fue quien lo contrato y lo trajo de buena fe acá, y sin haber hecho un buen periodo de prueba así lo contrato, me parece de muy mala fe tenerlo como usted lo tiene, entrabado completamente, y le repito cuando nosotros pidamos criterios legales, son criterios legales, y si no sabe hacerlo, pues pida ayuda a algún colega suyo para que no induzca a errores ni al alcalde ni a este concejo, que necesitamos muchos criterios, aquí no hay ningún abogado, y lamentablemente a veces vienen criterios que no son los que ocupamos, continúe y trate de hacer las cosas mejor, por el bien de esta Municipalidad, colabore con el alcalde, lejos de entorpecerle su labor, ayúdele, la comunidad lo necesita, no nosotros, nosotros estamos aquí pasajeros usted se queda, la comunidad necesita que esta Municipalidad sea ágil, eficaz, eficiente, y con gente como usted vieras como cuesta señor Coto, buenas tardes.-

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Don Roy si usted tiene algún cuestionamiento contra mí como funcionario, lo invito a que ponga la denuncia formal, ábrame un proceso administrativo, y ahí precisamente yo me entenderé, pero eso de estar especulando, andándose con rodeos, porque no es claro en ninguna de la aseveraciones, y manifestó, discúlpeme yo no lo he interrumpido, usted vino y aseguro que yo no tenía que andar haciendo nada en suspensiones de construcciones, pues le indico que mi manual de puesto, no solo me dice que tengo que andar en las clausuras, sino que también precisamente, tengo que andar en la clausura de locales comerciales, le invito a que se lea mi manual de puesto, cuales son mis funciones en esta Municipalidad, y le aseguro que todas las he cumplido al pie de la letra, usted indica que el resultado que he dado yo acá como abogado es desfavorable para la Municipalidad, pregúntele al área de construcciones que si ha trabajado conmigo, cuanto se ha recuperado precisamente en construcciones, yo no he paralizado construcciones, lo único que voy es a ver que todo se realice de manera legal, pero si usted lo que quiere es que las construcciones sigan a diestra y siniestra indíquenoslo, si es cierto mi jefe directo es don Lizanías, sin embargo usted ha aprovechado, el Concejo Municipal para estar atacándome a mí personalmente, por lo mismo le digo si tiene algo en contra mío presente la denuncia formal.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias señor Licenciado, creo que ya esta discutido, y estaría de más, cada uno que ocupe los medios correspondientes, para continuar con alguna denuncia o lo que sea, en este concejo creo que vamos a dar por clausurado este tema, le agradezco su aclaración y vamos a continuar.-

Se acuerda alterar el orden del día para recibir al señor Gerardo Martínez del IFAM.-

Señor Gerardo Martínez, IFAM.

Primero que todo darles un saludo caluroso por parte de IFAM, mi visita es por lo siguiente, el 28 de setiembre la Municipalidad de Cañas e IFAM, firmaron un contrato, de la elaboración de la propuesta para el cierre técnico del vertedero Municipal, ustedes saben que ese vertedero tiene que tener un cierre técnico, incluso por la propuesta que tienen de la empresa, que va a trabajar con todo lo que se refiere a la basura, el contrato se termino el 28 de marzo, en esa mecha quedaron tramitados todos los permisos que hay que hacer a SETENA, y todos los demás, para que ustedes tuvieran el cierre técnico del vertedero, desgraciadamente hay varios aspectos que no se pudieron cumplir con el tiempo, esta nota la conocieron hace ocho días, no la aprobaron porque no estaba ni don Lizanías ni doña Xinia, entonces no tenían la información suficiente para tomar un acuerdo, la idea entonces de enviar y venir, es aclarar que es el asunto, y que fue lo que paso con todo esto, decirles que el retraso que hubo fue con las Curvas del nivel, que supuestamente lo iba hacer el ingeniero municipal, el en ese tiempo no pudo hacerlo, entonces hubo que contratar a un muchacho, hasta con el pago hubo problemas. Pero si perdimos tiempo con eso, luego hubo problemas con lo de la presentación a SETENA, en ese entonces no había plata, entonces la idea es que ustedes puedan aprobar que se ampliara este contrato.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Muchas gracias don Gerardo, entonces vamos a tomar el acuerdo.-

Vamos ahora escuchar a doña Lidia, Coordinadora de DINADECO.-

3. Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO
Asunto: Informe

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

Buenas tardes a todos, mi nombre es Lidia Madrigal, soy la coordinadora de DINADECO, en los cantones de la Altura, Cañas, Abangares, Tilarán y Bagaces.-

Me llegó una nota donde el Concejo me solicitaba un informe, acá estoy para dar ese informe en cuanto a las competencias que ha tenido la institución del año 2010 al 2013.



INFORME DINADECO

2013
CAÑAS



INFORME DINADECO

Institución del Poder Ejecutivo de Costa Rica, encargada de fomentar, orientar, coordinar y evaluar el proceso de organización de las comunidades





Oficina Subregional Cañas.

Área de Influencia

Cañas, Tilaran, Abangares, y Bagaces.



visión

Una institución competente, con personal comprometido en el fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunal, orientada a generar políticas, normas y servicios en beneficio del desarrollo social, cultural, ambiental, económico y político del país.



Misión

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad es la institución facilitadora de los procesos de promoción, organización y fortalecimiento de las organizaciones de desarrollo comunal, para promover la participación social, democrática y activa en el desarrollo local y nacional.

Acciones de PAO 2013

Fiscalización
Capacitación
Supervisión
Coordinación Institucional

¿Qué es lo que fiscalizamos? Los recursos que da la institución, lo que entrega a las instituciones que están a derecho, por medio del 2%, se les capacita para poder desarrollarlos de la mejor manera los proyectos.-

Ahorita estamos en la supervisión de los libros contables.-

Ahora tenemos que ser de todo un poquito, para poder desarrollar todo de la mejor manera, tenemos que capacitarles.-

PROYECTOS APROBADOS

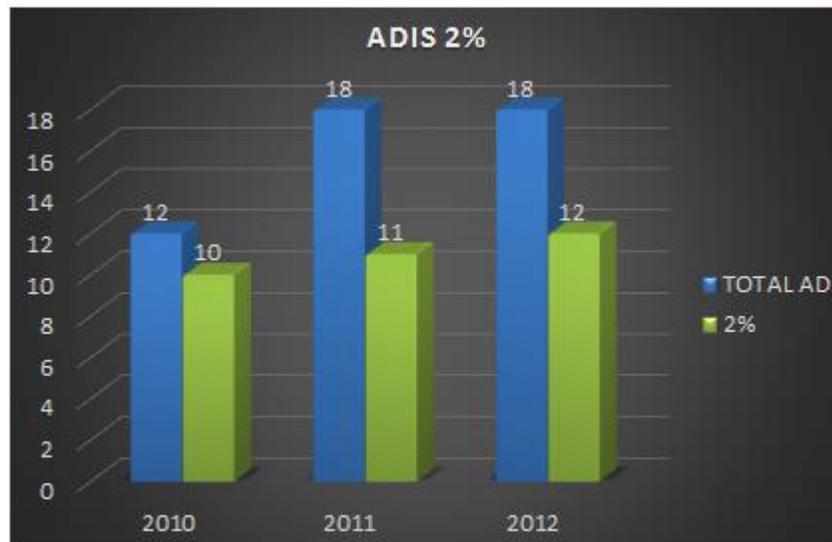


Todos los proyectos tienen que gestionarlos, nosotros no hacemos nada si ellos no lo gestionan.-

ADIS	Cañas	2%	2010		₡14.641.000
ADI Palmira					x
ADI Porozal					x
ADI Cañas					x
ADI Agua Caliente y Nueva Guatemala					x
ADI HOTEL					x
ADI Bebedero			x	x	x
ADI San Miguel					x
Union Cantonal			x		
Federacion del Norte					x
ADE Javilla					x
ADE CEN Cañas					x
ADE CEN Bebedero			x		
Total					10

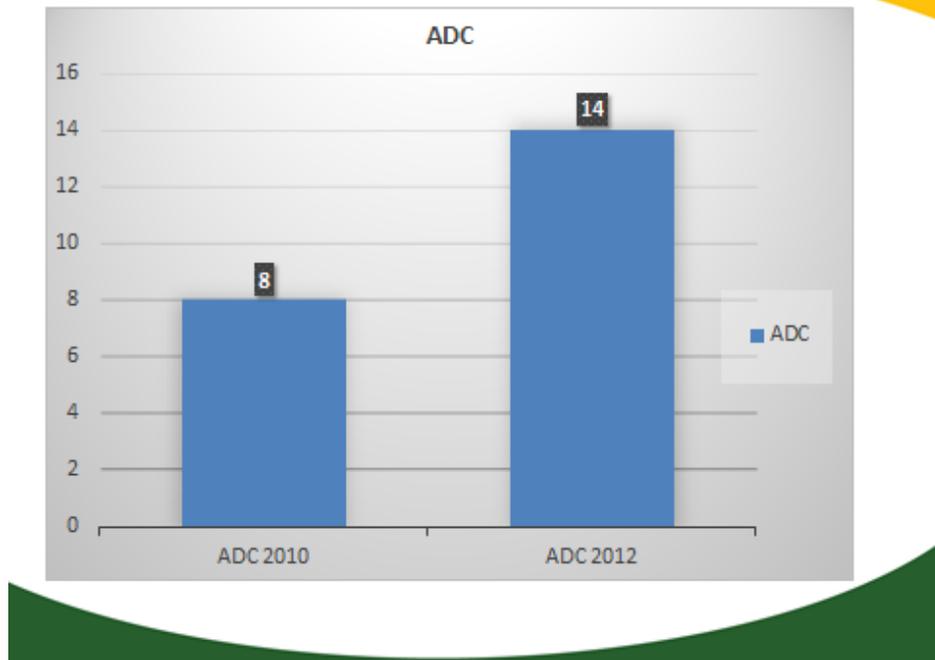
ADIS	Cañas	2%	2012	Q30.400.000
ADI Palmira				X
ADI San Miguel				X
ADI Nueva Guatemala				X
Union Cantonal				
ADI Bebedero				
ADI Cañas Centro				X
ADI Porozal				X
ADI Hotel				X
ADE Cen Cinal Cañas				X
ADE Cen Bebedero				
ADE Javilla				X
Federacion				X
ADI Higueron				X
ADI Puerto Nispero				X
ADI Barrio Las Cañas				
ADI Barrio Las Palmas				
ADI San Martin-Union				
ADI Barrio San Cristobal				
Total				11

ADC 2 % 2013				Q37.500.000
ADI Palmira				X
ADI San Miguel				
ADI Nueva Guatemala				X
Union Cantonal				
ADI Bebedero				X
ADI Cañas Centro				
ADI Porozal				X
ADI Hotel				X
ADE Cen Cinal Cañas				
ADE Cen Bebedero				
ADE Javilla				X
Federacion				X
ADI Higueron				X
ADI Puerto Nispero				X
ADI Barrio Las Cañas				X
ADI Barrio Las Palmas				X
ADI San Martin-Union				X
ADI Barrio San Cristobal				
Total				12



Hemos aumentado en la cantidad de las organizaciones.-
Las personas han descubierto la necesidad de crear asociaciones.-

ADC 2010	ADC 2013
ADI Palmira	ADI Palmira
ADI San Miguel	ADI San Miguel
ADI Nueva Guatemala y Agua Caliente	ADI Nueva Guatemala y Agua Caliente
Union Cantonal	Union Cantonal
ADI Bebedero	ADI Bbedero
ADI Canas Centro	ADI Canas Centro
ADI Porozal	ADI Porozal
ADI Hotel	ADI Hotel
ADE CEN Cinai Canas	ADE CEN Cinai Canas
ADE Cen Cinai Bebedero	ADE Cen Cinai Bebedero
ADE Javilla	ADE Javilla
FEDERACION DE Uniones	FEDERACION DE Uniones
	ADI Higueron
	ADI Puerto Nispero
	ADI Barrio Las Cañas
	ADI Barrio Las Palmas
	ADI San Martin-Union
	ADI Barrio San Cristóbal



Tenemos un aumento de seis organizaciones.-

Muchas Gracias.

Muchas gracias por su atención, como lo pudieron este es el trabajo que se ha hecho en Cañas, tenemos un gran incremento en las organizaciones, Cañas, es un punto estratégico para todos los demás cantones, estamos en un punto sumamente importante, en el año 2011, apareció la oportunidad de que esta oficina fuera

trasladada a la Unión Cantonal de Abangares, entonces por ahí, la asistencia, la presidenta, lograron de que ustedes dieran la oportunidad de que esta oficina pudiera estar ubicada aquí, yo les agradezco la oportunidad de poder albergar la oficina de la subregión Chorotega.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Yo quiero hacerle una consulta, probablemente me haya dispersado a través de su presentación, usted nos dijo que una de las finalidades es las ayudas para la asociaciones de desarrollo, entonces a mí me causa, porque si no está dentro de sus funciones por ejemplo, si una asociación no está funcionando, porque me imagino que lo que debería de ver es porque no, porque debería estar trabajando en pro de la comunidad.-

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

Como les decía como son asociaciones públicas regidas por el derecho privado, a mí me dijo una presidente de una asociación, que él no iba hacer nada, entonces al final de cuenta nosotros no tenemos ninguna potestad para exigir, simplemente es en el momento que nos pidan las asesorías, pero no podemos ir decir bueno a ustedes que les pasa porque no trabajan, pero ellos por ll menos ellos tienen, proyectos, algunos saben los que cuenta hacer bailes y cosas para tener tres millones.-

Entonces no existe un nexo.-

Alcalde, Lizanías Zúñiga López

Se hablaba de las Asociaciones, y de la de Javilla en específico, dice4n que ellos están a la espera de noventa millones.-

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

Eso es para la construcción de un Salón Multiuso, pero a como decimos, él bebé no está pero ni en pañales, porque apenas está en el vientre.-

Alcalde, Lizanías Zúñiga López

Yo lo digo porque es importante que otras asociaciones sepan que deben de hacer, y estén enteradas, porque aquí hay algunas regidoras como la que tengo al lado derecho, que quiere que hagamos un proyectito para mejorar las aceras de Cañas, yo no sé si la Municipalidad pueda proponerles hacer estos proyectos para mejorar todas las aceras, cuando se habla de cero en el 2011, se habla de cero proyectos, pero si hubo un solo proyecto se le da el 2%, ese 2% lo usan como proyectos o para pagar deudas.-

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

La ley no permite que se paguen deudas adquiridas con anterioridad, vemos a veces de cómo se trabaja con las uñas, y se ve el fruto, lo de las aceras si son proyectos sumamente viables, es como la de Palmira, cuando ellos asfaltaron, eso se ve cuando hay alguien contante y tenaz, ahí si se trabaja bien, la misma gente de la comunidad trabaja por el desarrollo comunal, ese tipo de proyectos son sumamente viables, al menos en Tilaran, el ingeniero de la junta vial es el que hace todos los proyectos, con la supervisión de Jimmy, y lo de edificios va a acompañado por Andrea.-

Yo les he dicho, ustedes han ido a pedir los acompañamientos, y ojala pudieran en algún momento, las organizaciones tienen necesidades, esa es una gran fortaleza, yo hice la de Cañas, pero cuando somos la de la Región, y se puede ver que donde se tienen todos esos acompañamientos donde se ha acarreado más dinero es en Tilarán, esto es parte de la dinámica, hay gente que es muy constante, un día en el Barrio me decían, y tenemos en las Palmas un ejemplo, que ellos asfaltaron cuando todavía no eran asociación, yo les digo no tengo horario ni día mientras yo tenga tiempo.-

Síndico Freddy López

Buenas tardes señores regidores, señores síndicos, señor de la Fuerza Pública, en mi primera intervención quisiera enfocarme, más que todo en un comentario, y es respecto a la insistencia, que he tenido ante la administración, como ya sabemos el

presupuesto municipal, no alcanza para desarrollar proyecto de orden comunal, para ayudarlo a las diferentes asociaciones de desarrollo, y que la Municipalidad no tenga un presupuesto tampoco dentro de ese mismo para colaborar, en diferentes obras, lo mas que esta municipalidad podría hacer es brindar su apoyo con los ingenieros y su personal, para que se puedan utilizar proyectos y se puedan usar los fondos de DINADECO, para desarrollar obras de infraestructura, lo he manifestado montones de veces la necesidad de que el ingeniero de la Junta Vial apoye estas labores, tal vez no se cuenta con el presupuesto para hacer esto, porque los requisitos que solicita DINADECO van acompañados de planos, no solo de catastro sino de construcción también.-

Desgraciadamente en esta Municipalidad se ha hecho de caso omiso en ese sentido y yo quisiera tomar esto otra vez para que en la administración o el concejo se haga eco de esto, y la verdad la Municipalidad no ha puesto importancia en nada con respecto a esto.-

Lo segundo doña Lidia, me preocupa lo de la Unión Cantonal, puede ver dentro de las filminas, que la unión Cantonal en dos veces consecutivas no ha recibido el 2%, sobre el impuesto sobre la renta, eso me da la impresión de que ellos no están cumpliendo la función como unión cantonal, y la responsabilidad que esta conlleva, siendo así que es de responsabilidad presentar los libros, como la situación en cuanto a responsabilidades, de la unión cantonal de entregar cuentas claras y que DINADECO debería exigirle que presenten la documentación, cualquier problema allá ellos, pero en la Unión Cantonal, quisiera doña Lidia que nos explique si la unión cantonal está o no funcionando, y si en el transcurso de estos años ellos no han recibido ese impuesto sobre la renta.-

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

Precisamente usted lo menciona, Unión, cuando hablamos de Unión, es un grupo, la Unión Cantonal en estos momentos está constituida por siete u ocho organizaciones, y precisamente ahora es que ha habido una organización, en el último periodo, eso es responsabilidad de todos, las otras organizaciones no responden a lo que es las convocatorias, el llamado es para que todos trabajen,

entonces que es lo que pasa que si las otras organizaciones no están constantes, y asistiendo a las asambleas, entonces el llamado es para que se integren y participen activamente.-

Muchos preguntan que es la unión, nos dan plata, para que funciona, a no es que a nosotros eso no nos interesa, eso es mas de coordinación y de gestión, la Unión Cantonal de Abangares, la de Tilarán, me dio escalofríos cuando llegue a la Asamblea cuando habían 40 personas, la unión cantonal acogió el proyecto del Polideportivo de Tilaran, no es echarle la culpa a nadie, es nada más decir vamos a trabajar por nosotros.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Carlos Corella.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes compañeros del Concejo, don Henry Quesada, compañera secretaria, doña Lidia que nos acompaña, yo tengo dos puntos, uno es que yo quería saber, si se puede donar y si ustedes tienen esa participación como en los Comités de Deportes, y lo otro es que quería ver cómo va el avance de la formación del avance de la Asociación de Desarrollo de la Chorotega, ya usted me dijo que San Martín, Barrio Unión, Las Palmas, Las Cañas, ya están a derecho también, ya no hay ningún problema con eso, entonces yo quería ver si lo podemos hacer con los proyectos internos, porque veo que es bastante 180 millones de colones.-

Lidia Madrigal Ulate, Coordinadora de DINADECO

Como les dije anteriormente los proyectos que van mancomunados, el Concejo los va acoger más rápido, como les indicaba tiene que estar dentro de la Jurisdicción, y dentro de la organización, y a veces se dan cosas que unos quieren una cosa y otros otras, por esos los salones comunales ya no se aprueban, ahora son los salones Multiusos, que se se puedan utilizar para cualquier cosa, esto es parte de la Cultura que tenemos y como les decía todos los proyectos que sean de recreación, en Villarreal de Santa Cruz DINADECO acaba de Construir un Skate Park, y dicen que

es lindísimo, se trata de devolver a la comunidad, pero eso se da por el interés que tengan las personas.-

Lo de la urbanización de la Chorotega ahí va y vienen, ya paso por la vía legal ahora va por la administrativa, entonces sí ha estado Iris muy pendiente, ellos han estado detrás, de todo esto, los juegos nacionales.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Bueno a mí me queda una duda en cuanto a las Asociaciones inactivas que usted hablo, fenecen por su plazo o ahí se quedan me imagino que debe de haber algún procedimiento para poderlas otra vez a trabajar.-

Si usted sabe que los procesos jurídicos no se logran hacer los procedimiento rápidos, tenemos el caso de una pro vivienda, lo más importante es que estén activos, otros proyecto es de asfaltados, pero si decirles que los proyectos son financiables, nada más depende del entusiasmo, hay varias cosas que se pueden hacer.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Doña Lidia muchas gracias por su informe.

Capítulo II APROBACION DE ACTA

Acta 251-2013 lunes 20 de mayo del 2013.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.

Capítulo III CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota enviada por el señor Luis Gerardo Balletero.

Asunto: Capacitación a las Juntas de Educación.

2. Nota enviada por la Licda. Kenlly Chaves Arroyo, Directora de la Escuela San Isidro.

Asunto: Nombramiento de la junta de Educación.

Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.

3. Nota enviada por el señor Rubén Pacheco, Presidente de la Cámara Costarricense de Hoteles.
Asunto: “Ley Seca”.
4. Oficio enviado por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
Asunto: Invitación a la presentación del libro “Los Cinco Mitos acerca de las Armas Nucleares”.
5. Nota de la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos.
Asunto: Reporte de entradas y salidas del 29/04/2013 a 16/05/2013, Secretaria Concejo Municipal.-.
6. Oficio enviado por la Licenciada Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva FMGTE.
Asunto: Transcripción de los estatutos de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.-
7. Nota de la Fundación Líderes Globales.
Asunto: invitación a Participar de la Primera Misión Técnica de Autoridades Locales y Estatales sobre el Funcionamiento de las Organizaciones sociales, de Salud, Educación y Medio Ambiente De Cuba.-

Capítulo IV CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio enviado a la señora Lidia Madrigal, Coordinadora de DINADECO, transcripción del acuerdo 10-250, para que brinde un informe al Concejo Municipal.-
2. Transcripción del acuerdo 01-250, nombramiento de la Regidora Suarez Ulate, para el proceso de elección de Junta de Salud.-
3. Transcripción de acuerdo 12-250, Felicitación al Diputado Luis Fernando Mendoza.-

4. Transcripción del Acuerdo 12-250, Solicitud a la Asamblea Legislativa, interpretación del artículo 7 de la Ley de Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico.-
5. Transcripción del ARTÍCULO 08-250, Al Licenciado Francisco Cordero Jiménez, Subdirector de la Región Cinco, Guanacaste.

Capítulo V INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Buenas tardes a todos, antes del informe, ahorita estaba hablando con don Alexis, y entonces le dije que costaba mucho porque ustedes ya habían pasado el tiempo de las audiencias, pero entonces voy a aprovechar, si ustedes me lo permiten, ahora que está aquí don Henry que el siempre muy amablemente, siempre está dispuesto a colaborarnos, y es algo respecto a lo que está sucediendo en Cañas, no solo en Cañas en todo el país y el mundo entero, nosotros a veces explotamos y hay que ver qué es lo que esta conllevando a eso.-

El domingo o el sábado don Adrian saco una arma de fuego, yo tengo mi criterio, si pedirle a don Henry que nos reunamos, para que pensemos en algo para ver qué hacemos con esta problemática, sé que es difícil eliminar todo esto, pero si por lo menos vivir un poco tranquilo, el mercado lo tenemos invadido, me han llamado las señoras de los bares, porque ya es algo que está pasando límites.-

Se acuerda alterar el orden del día para recibir en audiencia al Señor Alexis.-

Alexis Murillo, vecino de Cañas.

Buenas noches señores y señoras, lo mío es como encender un bombillo, estoy asuntado, ayer nos tocó a mi hijo y a mí, vivir algo fatal, no culpo a los señores de la autoridad, no culpo a nadie, pero si debemos de buscar una solución ayer Adrian el dueño del Alipego, para mi tiene razón porque todos los alcohólicos que están ahí en el mercado se defecan, y todos los días tienen que lavar ahí con cloro y desinfectante, le dicen cosas a las muchachitas, a mi me toco que ver a patona darle un beso a una muchacha con un chiquito alzado, yo lo vi, asaltan, esto es grave, el jueves el fue a la delegación y esto sigue, ayer fuimos al mercado en la mañana y nos toco ver una turba, eran 17, ninguno era alcohólico, eran chusmas de los bajos de aquí, con martillos, con chuzos y el y yo nos tuvimos que parar al frente porque iban a desbaratar el carro, no fueron un montón de disparos el disparó al suelo porque si no se le iban a ir encima todos, el disparo fue al suelo, había un oficial en el mercado y a adrian tuvimos que protegerlo nosotros porque el policía se puso al lado de ellos, es

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

una barbaridad, Adrian es el inquilino más grande que tienen ustedes, el mercado ya es una tierra de nadie, esto es una barbaridad yo lo he visto defecar ahí cerca del puesto de Tilapias, yo creo que ya es hora que le busquemos en conjunto una solución a esto, la guardia llegó rodeó el carro, yo le dije ándate porque si no está turba te mata, ustedes son los dueños del mercado por lo que les solicito una solución a esto por favor.-

Adrián va a dejar el mercado, todos estaban armados, yo nunca había visto esto en Cañas, esto es grave, estoy dispuesto a decirles bien que fue lo que paso, era un grupo de chusmas, hay que buscar un grupo, y busquemos como hacer esto, ayer no le metieron una chuza, da miedo lo que está pasando aquí, a mí no fue que me lo contaron yo estaba ahí.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Ayer se oyó la noticia pero a como decimos hay que hacer algo, y eso no es una obligación solo de una persona, sino de todos, porque todos somos responsables y tenemos que apoyar la fuerza pública, la fuerza pública son muy pocos.-

Alexis muchas gracias.-

Alexis Murillo, vecino de Cañas.

Doña Xinnia muchas veces la culpa es de nosotros porque no nos interesamos en colaborar.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Vamos a tener muy en cuenta lo que ustedes nos externaron.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Decirles que la universidad técnica nacional está cumpliendo su quinto aniversario, en el teatro nacional y está haciendo, una invitación a todos por si uno de ustedes quiere ir.-

También hay una invitación que es del PANI, pero dice a los señores alcaldes y Alcaldesas, es sobre la prevención de la violencia, esto es el 23 de mayo, hay otra sobre el plan del 25 de abril de los CCI, de las nueve a las 4 de las tardes, es un grupo que está el alcalde, el IMAS, el Ministerio de Salud, el Juez Penal Juvenil, entre otros, es para tratar temas de esta índole.-

Decirles que también, el miércoles estuve en Liberia, con la delegación de tránsito, con los taxistas, se habló que ahí está la ley, de que se pueden utilizar los dineros de las multas para nombrar policías municipales, lo de las multas que se le hacen de tránsito se puede destinar para policía municipal.-

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

El lunes anduvimos en San José, con todos los de la Muni, el martes atendiendo Público, el miércoles también, y en esta reunión en el COLOSEVI, quiero decirles que solo yo llegue de alcalde, jueves atendiendo al público, y reunión en el hotel Caña Brava, ya aquí lograron formar su Cooperativa, el viernes atendiendo al público y en la tarde en sesión extraordinaria.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 13 al viernes 18 de Mayo, 2013

- **NIVELADORA:**

Lunes 13 de mayo: Limpiando cuneta en la subasta

Martes 14 de mayo: Mantenimiento en el plantel cambiando aceite y filtro

Del Miércoles 15 al viernes 17 de mayo: Colocando sub-base en Villa Esperanza

- **COMPACTADORA:**

Lunes 13 y martes 14 de mayo: Disponible en el plantel

Miércoles 15 de mayo: Compactando puesto cinco

Jueves 16 y viernes 17 de mayo: Compactando en Villa Esperanza

- **RETROEXCAVADOR:**

Lunes 13 de mayo: Cargando escombros en zanjo del Invu

Martes 14 de mayo: Cargando escombros en zanjo del Invu y escombros en el cementerio

Miércoles 15 y jueves 16 de mayo: Revolviendo material y cargando material en el patio

Viernes 17 de mayo: Cargando material revuelto en el patio, regando agua en Villa Esperanza

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 13 de mayo: Recolectando basura no tradicional

Martes 14 de mayo: Trasladando tierra de donde Bastos al basurero

Miércoles 15 y jueves 16 de mayo: Trasladando material revuelto del patio para Villa Esperanza

Viernes 17 de mayo: Trasladando de material para Bebedero y luego acarreando a Villa Esperanza

Sábado 18 de mayo: Acarreando del Polideportivo para la Chorotega

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 13 y martes 14 de mayo: Botando tierra del Invu

Del Miércoles 15 al viernes 17 de mayo: Acarreo de material revuelto del patio para Villa Esperanza

Sábado 18 de mayo: Botando tierra del Polideportivo para la Chorotega

Yo le dije al despacho del Diputado que nos ayudara con los caminos 927 y ella me dijo que ya esos caminos estaban adjudicados.-

Ahí vamos poco a poco, decirles que la asociación de desarrollo de Bebedero nos agradeció que lográramos conseguirle un material para hacer un relleno, mañana le hago la nota al ingeniero para intervenir el camino.-

Muchas gracias.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

¿Alguna consulta para el informe del señor alcalde? ¿Otros informes?

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros, quiero informarle respecto a la actividad del próximo viernes, quienes son los homenajeados don Otto Apuy, se formó una comisión compuesta por don Roy, y don Adolfo, basado en esta programación queremos formar algunas subcomisiones, para que todos participemos del trabajo de la misma, queremos que participe la Banda Municipal, también dentro de las actividades, entonces a don Lizanías le corresponde lo de la Banda Municipal, y una cena con el Concejo.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros, lo que yo sugiero, es que si no hay presupuesto, se le pague la cena a los homenajeados y las personas que deseemos acompañarlos a la cena, cada quien paga lo suyo. Que cada persona pague su cena, y que la Municipalidad pague la cena de los homenajeados, yo me acuerdo que cuando yo venía a las sesiones del Concejo anterior solo los regidores propietarios iban.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Se están repartiendo invitaciones, se le está motivando para que venga personal de las escuelas y de los colegios, esperamos contar con bastante gente, como plan B tenemos hacerlo en el salón de sesiones, lástima que no acatamos hacerlo en el gimnasio, para eso le vamos a pedir a la comisión de cultural que se encarguen de hablar con las cimarronas, los payasos y hablar con Caña de Azúcar, ya las invitaciones están repartidas, lo que me preocupa es la misa, que es a las 6:00pm.

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

El arreglo del atrio le corresponde a Thais, Alicia y Juan Roger. Necesitamos ideas para ver que les vamos a entregar a ellos, si es un honor al mérito o que es lo que vamos a entregarles a ellos, lo que nosotros dijimos no era algo del otro mundo, habíamos dicho de montarle el acuerdo, yo había puesto en eso a Karol y a Melissa, para ver que se le puede hacer, bonito podría ser una foto, y yo ya estoy pensando que los hijos predilectos de un cantón deben de formar parte de un Salón, mañana temprano Karol, decidir bien temprano, una tableta eso está de más, cuánto dura una placa.-

Tal vez usted doña Xinia, Yajaira, y Melissa, nada más habría que ver el presupuesto.-
Mañana en la mañana vengo y veo con ellas a ver que hacemos.-

Alcalde Lizanías Zúñiga

No me han dicho nada de todo, ni de sillas.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Es que no hemos terminado, faltan las otras comisiones, pero si usted dice que usted tiene la gente para eso, a mí me da pena que en las actividades del concejo siempre son las muchachas de la Municipalidad, y me da mucha pena.-

Luego nos quedan las sillas, y no sé si el Comité de Deportes nos ayuda con esto, porque no sé si con las que hay acá alcanzan yo tenía al Comité de Deportes a Heiner y a Gerardo.

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Thais y no es mejor hacerlo dentro de la Iglesia, que no haga misa ese día.-
Tiene la palabra la señora Vice Alcaldesa.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz

Buenas tardes señores regidores, señores síndicos, en realidad es para invitarlos a que sean voceros, de la información acerca de la inscripción que se va a realizar en la antigua Red de Frío, el viernes 31 de mayo, de los que van a ser beneficiarios del Centro Infantil de Cuido el Cecudi, de Cañas Centro, nosotros les vamos hacer entrega de unos volantes que nosotros queremos que ustedes muy amablemente puedan entregarlos en los distritos del que ustedes pertenecen, para que la información llegue a los cinco distritos y no solo al central, donde indica el lugar, la hora, para primero sacar la lista original y posteriormente hacer los estudios, para ver si la persona califica, no es que todos los que lleguen van a entrar al CECUDI, quienes vamos a estar el viernes 31 en la antigua red de Frío, de 8:00am a 12:00md, somos los miembros de la comisión, don Manuel

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

Campos, la compañera Karolina de la fundación Llano Verde, la compañera Yajaira Herrera, doña Thais Ocampo, Érica Cabezas, la compañera Angie Díaz, y mi persona, de verdad yo les pido que divulguen esta información, son 75 cupos, y que colaboren con esta información para que todas las comunidades sepan la información.- Muchas Gracias.-

Capítulo VI ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Me voy a permitir leer una tarjeta que manda doña Gina, muchas gracias es solamente una pequeña nota para agradecerles lo que han hecho por mí, señores del concejo municipal, alcaldía municipal, señora vicealcaldesa, por el cariño que me profesan y el apoyo a todas las actividades que el comité de cultura organiza, no tengo como agradecerles tanto aprecio, que Dios los bendiga a ustedes y a sus familias, mil gracias Gina Acevedo.-

Parece que doña Gina mando un refrigerio para que compartamos ahora, creo que todos tienen la invitación para la sesión del viernes, tengo una nota del comité de deportes, que dice así:

Estimados Señores:

Reciba un cordial saludo de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, no sin antes desearle muchos éxitos en sus funciones diarias.

La presente tiene como fin, solicitarles el segundo desembolso del Presupuesto Ordinario del periodo 2013, por un monto de ¢17,367.420.02, el cual se distribuirá de la siguiente forma.

Programa I¢1,796.147.48.

Programa II¢6,867.420.02.

Programa III.....¢10,500.000.00.

Adjuntan el desglose de las partidas, también tengo una solicitud de la escuela de Bebedero donde solicitan el permiso de una patente licores para un reinado de adultas mayores que se va a realizar en el salón comunal de Bebedero, el día sábado 25 de mayo a las 6:00pm, trae el visto bueno del consejo de distrito y la nota del ministerio de salud.-

Tiene la palabra el alcalde Lizanías Zúñiga.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

Muchas gracias señora presidenta, dice recepción de las calles de residencial la Carolina, conforme al informe del departamento de construcción, y de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el departamento Legal, en esta reunión se logra determinar lo siguiente:

Primero la Sociedad no ha terminado, los permisos para la construcción de obras primarias, por este mismo motivo, aun no se cancelan los impuestos de construcción, segundo, con el fin de poder determinar los requisitos anteriores, se pide traspasar el terreno donde se ubica el poso de captación de agua a nombre de Acueductos y Alcantarillados, tercero una vez traspasado, los planos contarían con el visto bueno del AYA, y se cumpliría con los requisitos pendientes, y no habría ningún inconveniente en dar los permisos de construcción, para las obras primarias, cuarto ya con el permiso de construcción se procedería a establecer los cálculos para establecer los pagos correspondientes, y a la vez establecer lo de las obras primarias, quinto una vez que se tengan bien los datos se establecerían para garantizar el cumplimiento, y el arreglo de pago que podría darse, por los impuestos de construcción, sexto una vez que se cumplan cada uno de estos pasos, se podrían recibir estas calles mediante acuerdo de concejo municipal, al no respetar los pasos anteriores, podría la Municipalidad, y tendría una serie de consecuencias como lo ha tenido con otros proyectos urbanísticos, es importante tomar en cuenta que se debieron seguir los pasos escritos, firma el ingeniero Jorge Sandi, ingeniera Angie Díaz, y el Lic. Rafael Coto, esto me lo mando a mí porque se acuerda que ellos habían enviado una solicitud para que se les recibieran las calles, en otras palabras este grupo lo que está diciendo es que no se pueden recibir estas calles, hasta que no se cumplan con estos requisitos, para que ustedes lo conocieran.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Regidor Adolfo Cascante

Regidor Adolfo Cascante

Buenas noches señora presidenta, quisiera felicitar a la oficina del alcalde, y la señora vice alcaldesa, y la oficina de desarrollo económico, por lo de la actividad que hicieron este sábado 14, hay muchos artesanos que no conocemos, ahora que don Alexis vino déjenme decirle que yo también estoy muy preocupado, yo me quede en el corredor de mi casa, hubieron muchos que hacían comentarios, otros decían dónde está el alcalde, y yo por dentro acaso tiene que ver el algo con esto, donde entran los buses es muy oscuro, esos borrachos no permiten, hay de todo en ese mercado.-

La otra cosa que yo quería externar la otra noche, aquí vino aquel señor norteamericano, a decir que tenía una fundación de protección al medio ambiente, en ese árbol había una placa que tenía el

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

ceibo, esa placa se la robaron, deberíamos de averiguar un poco, porque esa palca ya viajó a los Estados Unidos, ya se la llevaron, debemos de estar vigilante de los patrimonios de este cantón.-

Regidora Xinnia Guevara Contreras

Usted vio la placa nueva don Adolfo.-

Regidor Roger Alvarado

Les voy a contar un poco, un día doña Gina venia para acá, doña Gina venía muy preocupada, ella se lo encontró donde Luis Araya, y ella pregunto que, que estaba haciendo ese rotulo ahí, u lui lo que contesto es que el gringo ocupaba enviar eso para Estado Unidos, ese rotulo era lo que decía lo que puso el comité de cultura, hasta el momento, ese señor lo que puso fue un rótulo ahí que dice yo soy Costa Rica, doña Gina estaba muy preocupada, Adolfo dijo que lo denunciáramos pero no se hasta dónde lo hace el concejo.-

Capitulo VII MOCIONES Y ACUERDOS

1. Nota enviada por el señor Luis Gerardo Ballestero, sobre la Capacitación a las Juntas de Educación sobre el manejo de presupuestos. **SE DA POR RECIBIDO.**

2. Considerando:

La Nota enviada por la Licda. Kenlly Chaves Arroyo, Directora de la Escuela San Isidro, en la que solicita el nombramiento de la Junta de Educación.

ACUERDO 02-253-2013

SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES MARTA ALICIA ROSALES GARCÍA, CEDULA 12220038872, ROSA MARÍA CUBILLO CUBILLO, CEDULA DE IDENTIDAD 9-140-297, PAULINO OPORTO ÁLVAREZ, CEDULA 5-212-482, ELIBERTO JOSÉ CARBALLO, CÉDULA DE RESIDENTE 155810405720, Y LA SEÑORA YELBA DEL SOCARRO OBANDO, CÉDULA DE RESIDENTE 155810407010. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Nota enviada por el señor Rubén Pacheco, Presidente de la Cámara Costarricense de Hoteles sobre la “Ley Seca”. **SE DA POR RECIBIDO.**

3. Oficio enviado por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
Asunto: Invitación a la presentación del libro “Los Cinco Mitos acerca de las Armas Nucleares”. **SE DA POR RECIBIDO.**

4. Considerando:

La nota de la Licda. Arlene Díaz Siles, Coordinadora de Recursos Humanos donde envía al Concejo el Reporte de entradas y salidas del 29/04/2013 a 16/05/2013, Secretaria Concejo Municipal.

ACUERDO 05-253-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO ENVIADO POR LA COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS, DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. Oficio enviado por la Licenciada Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva Federación de Municipalidades de Guanacaste, en la que envía la Transcripción de los estatutos de la Federación de Municipalidades de Guanacaste y convoca a la Asamblea del Consejo Directivo de la Federación.-

6. ACUERDO 06-253-2013

SE ACUERDA QUE LOS REGIDORES ADOLFO CASCANTE RODRÍGUEZ Y YAJAIRA HERRERA ALVARADO CONTINÚEN COMO REPRESENTANTES ANTE LA FEDERACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD.

7. Considerando:

La nota de la Fundación Líderes Globales,

Asunto: invitación a Participar de la Primera Misión Técnica de Autoridades Locales y Estatales sobre el Funcionamiento de las Organizaciones sociales, de Salud, Educación y Medio Ambiente De Cuba.-

ACUERDO 07-253-2013

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDA LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR DE LA PRIMERA MISIÓN TÉCNICA DE AUTORIDADES LOCALES Y ESTATALES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, DE SALUD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE CUBA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. Considerando:

La nota enviada por la MSc. Maribel Sequeira Gutiérrez, Directora de Desarrollo Municipal del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal donde solicita acuerdo para la ampliación de contrato del estudio técnico del cierre del vertedero Municipal.-

ACUERDO 08-253-2013

SE ACUERDA APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL CIERRE TÉCNICO DEL VERTEDERO MUNICIPAL, CON EL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

9. Considerando:

La nota enviada por la Junta de Educación de la Escuela de Bebedero para realizar una actividad “Reinado de Adultas Mayores” el día 25 de mayo del 2013, a partir de las 6:00pm para lo que solicitan una licencia temporal para la comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, que será utilizada en el salón comunal de Bebedero.-

09-253-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR UNA LICENCIA TEMPORAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO, QUE SERÁ UTILIZADA EN EL SALÓN COMUNAL DE BEBEDERO EL DÍA 25 DE MAYO DEL 2013. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. Considerando:

El oficio CCDD00373, enviado por el señor Carlos Corella Madrigal Presidente del Comité de Deportes, y el señor Herbert Espinoza López, Tesorero, en que solicitan el

segundo desembolso del Presupuesto Ordinario del periodo 2013, por un monto de ¢17.367.420.02, el cual se distribuirá de la siguiente forma:

Programa I	¢1.796.147.48
Programa II.....	¢6.867.420.02
Programa III.....	¢10.500.000.00

ACUERDO 10-253-2013

SE ACUERDA AUTORIZAR EL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL PERIODO 2013, DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN POR UN MONTO DE ¢17.367.420.02 EL CUAL SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

Programa I	¢1.796.147.48
Programa II.....	¢6.867.420.02
Programa III.....	¢10.500.000.00

APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11. Considerando:

La nota enviada por los representantes del Residencial la Carolina, y el documento enviado por la los ingenieros Jorge Sandi y Angie Díaz, y el Abogado Municipal, sobre el recibimiento de las calles de dicho residencial.

ACUERDO 11-253-2013

SE ACUERDA NO RECIBIR LAS CALLES HASTA QUE SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE HACEN FALTA. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12. Considerando:

La Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos y secundando por el Regidor Adolfo Cascante que dice:

La gran relevancia que tiene el Primer Poder de la República, que por primera vez un hijo de este cantón ha sido electo presidente de la Asamblea Legislativa, mocionamos para que el Diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez, sea declarado hijo predilecto del Cantón de Cañas.-

*Acta 253 -2013. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Mayo del 2013.*

ACUERDO 12-253-2013

**SE ACUERDA APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LOS
REGIDORES REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS Y EL REGIDOR
ADOLFO CASCANTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE
APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las veinte horas con diez minutos.

Xinnia L. Guevara Contreras
Presidente

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria